



## BROTE DEL COVID-19 Y SUS SECUELAS

# UN LLAMADO A LA ACCIÓN PROTEGER A LA NIÑEZ SIN CUIDADO FAMILIAR O EN RIESGO DE PERDERLO

Mayo de 2020

El presente posicionamiento detalla acciones claves que son necesarias para garantizar que los derechos y las necesidades de la niñez sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo sean prioritarios para los gobiernos nacionales, regionales e internacionales cuando adoptan medidas para mitigar los impactos a corto y largo plazo de la pandemia del COVID-19 en todo el mundo.

En vista de las condiciones multidimensionales de vulnerabilidad que podrían derivar en un espiral descendente en el contexto de crisis las socioeconómicas proyectadas para estos niños y niñas, pedimos que:

- los servicios de protección y bienestar infantil y su personal se designen como esenciales y cuenten con los recursos necesarios.
- se amplíen los servicios de protección social en apoyo a los ingresos y al bienestar de las familias.
- se refuerce la coordinación entre agencias que prestan servicios a la comunidad.
- se intensifiquen la prevención y la protección infantil, a fin de anticipar y responder de inmediato al potencial incremento en riesgos de abuso, violencia y negligencia.
- el progreso logrado en calidad del cuidado alternativo no se ponga en riesgo, sino que sea mejorado.
- se amplíe el apoyo y la protección de jóvenes que transitan hacia la vida independiente.
- se proteja a la niñez migrante y que se garantice su acceso a servicios de cuidado adecuado como niños y niñas nacionales.

## El impacto del brote del COVID-19 y sus consecuencias a largo plazo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todo el mundo.

El brote actual del COVID-19 ha dejado al descubierto los retos que enfrentamos para proteger y promover el bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades; en especial de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad alrededor de todo el mundo. A medida que se expande la pandemia, habrá repercusiones no solo de corto plazo, sino también de largo plazo sobre la salud, el desarrollo y el bienestar general de la niñez.

El brote de la pandemia, las medidas de confinamiento impuestas y sus consecuencias inmediatas imprevistas suponen solo los primeros retos que enfrentaremos. Todas las proyecciones apuntan a una profunda y prolongada crisis económica mundial. Las consecuencias las sufrirán las familias de todo el mundo; ningún país ni comunidad saldrá librado. Según estimaciones, **"las consecuencias económicas de la pandemia del coronavirus podrían arrastrar a 500 millones de personas más a la pobreza"** si no se toman medidas urgentes<sup>1</sup>. Hay quienes calculan que podríamos ver una reversión de cerca de una década de avances en la reducción de la pobreza<sup>2</sup>.

Incluso cuando todas y todos suframos las consecuencias a largo plazo de la pandemia, las desigualdades y vulnerabilidades vigentes dictarán el nivel del impacto de esta crisis en cada región, país y hogar. Ya estamos viendo la posibilidad de que hospitales faltos de recursos e insertos en frágiles sistemas sanitarios se vean desbordados. Esta situación puede verse exacerbada por un repunte de los casos, ya que **el 75% de las personas que habitan en los países menos adelantados carecen de acceso a jabón y agua**<sup>3</sup>. **Las estimaciones apuntan a que las pérdidas de ingresos superarán los 220.000 millones de dólares en los países en desarrollo**. Se calcula que alrededor del 55% de la población mundial carece de acceso a servicios de protección social, lo que hará que muchas personas sean abandonadas a su suerte, sin acceso a ingresos, asistencia social ni redes de seguridad social a las que acudir.

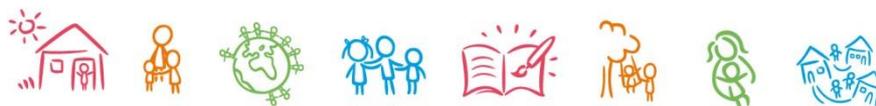
Asimismo, es probable que el número de familias en movimiento - desplazadas forzosamente por conflictos, por el cambio climático y demás detonantes - se acreciente dada la proyección de un mayor nivel de pobreza y los posibles conflictos y la violencia que ello generaría. En la actualidad, el 52% de todas las personas refugiadas y el 12% de migrantes de todo el mundo son niños y niñas<sup>4</sup>.

**Más del 89% de la población estudiantil del mundo actualmente matriculada no asiste a la escuela por los cierres a causa del COVID-19**, lo que representa 1.540 millones de niños, niñas y adolescentes y jóvenes matriculados en la escuela o universidad<sup>5</sup>. **Trescientos millones de niños y niñas de primaria que dependen de comedores escolares se ven privados de alimentos por los cierres a causa de la pandemia del coronavirus**, lo que agravaría la inseguridad alimentaria<sup>6</sup>. Por su parte, los cierres de las escuelas interrumpen el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, incapaces de acceder a herramientas de formación a distancia o cuyos centros educativos no tienen la capacidad de ofertarlas<sup>7</sup>, acentuando las desigualdades actuales. Más aun, algunos y algunas probablemente no regresen a la escuela tras haberse contenido el brote y levantado el confinamiento.

Algunas familias viven en situación de hacinamiento, desde condiciones de vivienda insuficientes e inadecuadas en ciudades y barrios marginales, como en zonas de guerra o campos de refugiados. En muchos de estos casos, familias enteras comparten una misma habitación, carpa improvisada o choza, imposibilitando la higiene y el aislamiento.

## La niñez sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo figura entre la más vulnerable.

Si bien los datos revelan que los niños y niñas no suelen padecer dolencias importantes a consecuencia del virus, se exponen al mismo y desde ya sufren por el confinamiento tras los cierres de las escuelas y demás medidas de aislamiento. Su situación de acogimiento también se verá afectada si enferman o fallecen los cuidadores y cuidadoras en su hogar o en las modalidades de cuidado alternativo.



## BROTE DEL COVID-19 Y SUS SECUELAS: UN LLAMADO A LA ACCIÓN PROTEGER A LA NIÑEZ SIN CUIDADO FAMILIAR O EN RIESGO DE PERDERLO

De los 2.200 millones de niños y niñas de todo el mundo<sup>8</sup>, se calcula que 140 millones han perdido a uno o a ambos progenitores<sup>9</sup> por varios motivos. Asimismo, Aldeas Infantiles SOS calcula que **en todo el mundo, cerca de un 10% de todos los niños y niñas (1 de cada 10) ha perdido el cuidado de su familia o está en riesgo de perderlo**<sup>10</sup>. También aprendimos que, a raíz de la anterior epidemia del ébola, al menos 16.600 niños y niñas perdieron a un padre, madre, cuidador o cuidadora, mientras que 3.600 perdieron a ambos progenitores<sup>11</sup>. El ámbito y alcance proyectados de la actual pandemia podrían eclipsar dichas cifras, por lo que debemos garantizar que los sistemas de protección infantil estén preparados para dar respuesta en prevenir la separación familiar innecesaria y procurar un cuidado alternativo de calidad cuando sea necesario.

Los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad serán los más afectados por el impacto socioeconómico del COVID-19<sup>12</sup>. Con las medidas impuestas se correrá el riesgo de hundirlos aún más en privaciones y dificultades, posiblemente sumiendo en la pobreza a millones de niños y niñas. La niñez sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo está especialmente expuesta a retos, conjugando dichas condiciones de vulnerabilidad con situaciones de entornos familiares frágiles o viviendo en modalidades de cuidado alternativo.

En muchos de los países en los que presta servicios Aldeas Infantiles SOS, ya estamos afrontando muchos de estos retos. Las familias en nuestros programas de apoyo familiar experimentan una mayor fragilidad por la pérdida de ingresos, la falta de acceso a servicios sanitarios y educativos y las limitaciones o interrupciones de los programas de fortalecimiento familiar de los que dependen.

Los niños y niñas que se encuentran en modalidades de cuidado alternativo también enfrentan retos adicionales en este contexto. A partir de nuestra experiencia directa en el campo, sabemos que el confinamiento restringe o prohíbe las visitas de las familias de origen. En ciertos informes se advierte que dichas restricciones son, en algunos casos, indefinidas<sup>13</sup>. También hemos visto un menor acceso, visitas y contacto con el personal de trabajo social y especialistas a cargo de valorar su situación durante y después de la acogida, así como de abordar los tratamientos particulares e individualizados para algunos niños y niñas. Si bien los y las profesionales del cuidado siguen apoyando a los niños, niñas, y adolescentes y jóvenes con asistencia entre pares, debemos ser conscientes del impacto negativo a largo plazo que tendrá la reducción de servicios.

Los cierres temporales o permanentes de algunos centros de cuidado suponen un peligro real para la niñez, en muchos casos con riesgo de muerte. Sabemos de casos en que algunos niños y niñas están regresando de su modalidad de cuidado alternativo a sus familias de origen sin que dichas familias estén en condiciones de cuidarles ni garantizarles protección, exponiéndoles a posibles situaciones de negligencia y abuso.

<sup>1</sup> Oxfam. "Oxfam alerta de que el coronavirus podría sumir en la pobreza a 500 millones de personas". 9 de abril de 2020.

<https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/oxfam-alerta-de-que-el-coronavirus-podria-sumir-en-la-pobreza-500-millones-de-personas>

<sup>2</sup> Summer A., Hoy C., Ortiz-Juarez E. "Estimates of the impact of COVID-19 on global poverty" [disponible en inglés]. Documento de trabajo 2020/43 UNU-Wider. Abril de 2020. <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/Publications/Working-paper/PDF/wp2020-43.pdf>

<sup>3</sup> "COVID-19: La crisis que se cierne sobre los países en desarrollo amenaza con devastar sus economías y acelerar la desigualdad". PNUD. 30 de marzo de 2020. [https://www.undp.org/content/undp/es/home/news-centre/news/2020/COVID19\\_Crisis\\_in\\_developing\\_countries\\_threatens\\_devastate\\_economies.html](https://www.undp.org/content/undp/es/home/news-centre/news/2020/COVID19_Crisis_in_developing_countries_threatens_devastate_economies.html)

<sup>4</sup> Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2018. ACNUR. Ginebra, 2019. <https://www.acnur.org/stats/globaltrends/5d09c37c4/tendencias-globales-de-desplazamiento-forzado-en-2018.html>

<sup>5</sup> "Interrupción educativa y respuesta al COVID-19". Unesco. Fecha de acceso: 30 de marzo de 2020. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

<sup>6</sup> The Guardian. "Coronavirus: 300 million children to miss school meals amid shutdowns" [disponible en inglés]. 21 de marzo de 2020. <https://www.theguardian.com/world/2020/mar/21/coronavirus-300-million-children-to-miss-school-meals-amid-shutdowns>

<sup>7</sup> [https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/coronavirus\\_from\\_pandemics\\_to\\_poverty.pdf](https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/coronavirus_from_pandemics_to_poverty.pdf)

<sup>8</sup> Unicef data center: <https://data.unicef.org/>

<sup>9</sup> Informe del Estado Mundial de la Infancia de 2015; Unicef.

<sup>10</sup> El efecto del cuidado: Por qué ningún niño o niña debe crecer solo. 2017. Aldeas Infantiles SOS Internacional. [https://www.sos-childrensvillages.org/getmedia/7234caf0-6737-44d8-a558-52c3157e876f/SOS\\_ChildrensVillages\\_The-Care-effect\\_Spanish.pdf](https://www.sos-childrensvillages.org/getmedia/7234caf0-6737-44d8-a558-52c3157e876f/SOS_ChildrensVillages_The-Care-effect_Spanish.pdf)

<sup>11</sup> Documento normativo. El impacto del COVID-19 en la niñez [disponible en inglés]. Naciones Unidas. 15 de abril de 2020.

[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_on\\_covid\\_impact\\_on\\_children\\_16\\_april\\_2020.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_on_covid_impact_on_children_16_april_2020.pdf)

<sup>12</sup> "Programa para la acción de Unicef: UNICEF hace un llamado a los líderes mundiales a proteger a los niños refugiados y migrantes". <https://www.unicef.org/es/ninos-desarraigados/un-programa-para-la-accion>

<sup>13</sup> Chan M. "Pandemic Shutdown Separates Parents from Their Children in the Foster System" [disponible en inglés]. 13 de abril de 2020. <https://bettercarenetwork.org/news-updates/news/pandemic-shutdown-separates-parents-from-their-children-in-the-foster-system>



Por último, jóvenes en edad de egresar del cuidado alternativo y transitar a la vida independiente enfrentan situaciones extremadamente frágiles. Algunos han perdido su empleo y carecen de redes de protección y seguridad para sobrevivir. Otros no logran conectarse remotamente para continuar con su educación, posiblemente desprovistos de los recursos y el apoyo familiar necesarios para sobrellevar la ansiedad e incertidumbre que podrían generar el aislamiento y el confinamiento.

Por todo lo anterior, hacemos un llamado a los gobiernos para que aceleren la preparación para apoyar a quienes viven en las circunstancias más vulnerables. Los gobiernos deberán mitigar las consecuencias adversas a largo plazo que tendrá la pandemia en el sustento y bienestar de las personas y sociedades en general.

## **Aldeas Infantiles SOS Internacional hace un llamado a los gobiernos e instituciones internacionales para que den prioridad a los niños y niñas sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo.**

**Toda acción que haga frente a la pandemia debe garantizar el pleno respeto de los derechos de los niños y las niñas.** Todos los derechos de los niños y las niñas deben protegerse, promoverse y contemplarse en la respuesta al brote del COVID-19 y en sus secuelas. El interés superior del niño y la niña debe ser la consideración primordial al confeccionar dichas medidas, acatando los principios de no discriminación, el derecho a la supervivencia y el desarrollo y la participación; consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes deben ser involucrados y participar activamente en las decisiones relativas a su bienestar y situación de cuidado.

- **La niñez sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo debe reconocerse y clasificarse formalmente como un grupo prioritario** al momento de diseñar medidas a corto y largo plazo que respondan a la pandemia del COVID-19 y sus secuelas, en vista del aumento de riesgos y condiciones de vulnerabilidad que viven, y que se proyectan serán potenciados por la pandemia y sus efectos a largo plazo.
- **Los servicios de protección y bienestar infantil y su personal deben designarse como esenciales y contar con los recursos necesarios** (incluidos equipos de protección personal) mientras se adoptan las medidas de confinamiento y aislamiento. El personal de trabajo social está en primera línea, conteniendo y mitigando el impacto de la pandemia en nuestros niños, niñas, familias y comunidades. No deben escatimarse recursos para garantizar su bienestar, salud, protección, formación, preparación y derechos laborales para su continuidad.
- **Deben ampliarse los servicios de protección social en apoyo a los ingresos y al bienestar de las familias.** Comprende, entre otros, implementar o aumentar programas de transferencias de dinero en efectivo; mejorar el acceso a la salud, educación, servicios dedicados a personas con discapacidad y apoyo a la vivienda durante y después del brote; entregar directamente alimentos, artículos y equipos de higiene, materiales lúdicos / didácticos; optimizar la conectividad en la educación a distancia para reducir la brecha digital y apoyar en la crianza; y ampliar el acceso a servicios de salud mental y apoyo psicosocial para hacer frente a las consecuencias del aislamiento en los niños, niñas y sus familias.
- **Debe reforzarse la coordinación interinstitucional entre distintos ámbitos del gobierno y con organizaciones no gubernamentales que presten servicios a la comunidad** para abordar el apoyo multidimensional que necesitan los niños y niñas en cuidado alternativo o en entornos familiares frágiles, así como garantizar intervenciones eficaces y eficientes.
- **Debe intensificarse la prevención y el apoyo a la protección infantil.** Debe continuarse con el monitoreo presencial de los niños, niñas, familias y de las modalidades de cuidado para reducir los riesgos de abuso, violencia y negligencia infantil durante el confinamiento. Lo anterior puede complementarse con mejoras en los mecanismos de reporte, procesos innovadores de monitoreo



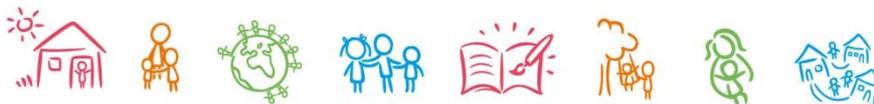
remoto y a larga distancia, niños, niñas y progenitores con acceso directo a líneas de asistencia (hot-lines), así como diseminación de información y recursos apropiados según la edad.

- **Debe garantizarse que no se pongan en peligro los avances conseguidos en cuidado alternativo** al diseñar las medidas de respuesta a la pandemia y los planes a largo plazo; y que se sigan alineando dichas medidas en curso y futuras con las Directrices de la ONU sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños<sup>14</sup> y con los compromisos afines asumidos al adoptar en 2019 la Resolución sobre los derechos del niño de la ONU en materia de niñez privada del cuidado parental<sup>15</sup>, incluidos:
  - Procesos **sólidos y adecuados de derivación y monitoreo** que garanticen la necesidad e idoneidad de la modalidad de acogimiento de cada niño y niña y que eviten soluciones genéricas cuando se seleccionen modalidades de cuidado alternativo. Los mecanismos de evaluación deben adaptarse a las situaciones de confinamiento y aislamiento, cuando sea necesario.
  - **Entornos de cuidado debidamente apoyados y dotados de recursos** que garanticen el bienestar y desarrollo emocionales, psicológicos, físicos y educativos de todos los niños y niñas en cuidado alternativo. Debe comprender el mantenimiento del contacto, por remoto que fuere, entre el niño o niña y su familia de origen, durante el confinamiento. Los entornos de cuidado deben estar dotados de herramientas educativas y didácticas, así como de espacios de recreación y ejercicio, para garantizar el bienestar físico y emocional de los niños y niñas durante el confinamiento.
  - **Proceso adecuado y ágil de reintegración de los niños y niñas con sus familias de origen.** La reintegración prevista, supervisada e idónea de un niño o niña debe seguir siendo casuística, y basada en el interés superior. En lo atinente a la preparación de la familia para recibir a su niño o niña, deben valorarse y satisfacerse las necesidades de apoyo que la familia requiera, para garantizar una reunificación exitosa. Debe continuarse con el monitoreo durante los tiempos de confinamiento para garantizar acceso a los apoyos adecuados, de ser necesario. Los cierres de entornos de cuidado alternativo no deben obligar a una reintegración imprevista sin tales consideraciones.
  - **Deben anticiparse y planificarse espacios adicionales en las modalidades de cuidado alternativo** ante la pérdida a corto y/o largo plazo de cuidadoras y cuidadores (quienes podrían enfermarse o fallecer a causa de la pandemia), lo que conllevaría la necesidad incrementar la oferta de modalidades de cuidado. Toda ampliación del sistema debe cumplir con los estándares de calidad y conformarse con las Directrices de la ONU sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.
- **Debe ampliarse el apoyo y la protección a jóvenes que finalicen la acogida y estén en tránsito hacia la vida independiente.** Ellos se enfrentan a una mayor incertidumbre, riesgo y vulnerabilidad en el contexto del confinamiento e aislamiento durante la respuesta inmediata. En el largo plazo, podrían enfrentarse a una profunda recesión y por ende tener mucho menos oportunidades de transitar exitosamente a una vida independiente:
  - **Mejorar los servicios de salud mental y apoyo psicosocial** para ayudarles a lidiar con el confinamiento y el aislamiento.
  - Ofrecer **apoyo directo a través de medidas de protección social** (como la entrega de recursos y bienes; acceso a la formación, educación y materiales didácticos; mayores oportunidades de empleabilidad; transferencias directas de dinero en efectivo; subsidios de vivienda).
  - Promover iniciativas lideradas por jóvenes, **apoyo entre pares** y la creación de redes para orientar y prestar servicios de divulgación.
- **Mejorar sustancialmente la protección de la niñez migrante** al garantizar que los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad, incluidos migrantes y refugiados no acompañados, reciban servicios de cuidado adecuado como nacionales.

<sup>14</sup> Resolución 64/142 de la Asamblea General. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.

<https://undocs.org/es/A/RES/64/142>

<sup>15</sup> Resolución 74/133 de la Asamblea General. Derechos del niño. <https://undocs.org/es/A/RES/74/133>



## Una responsabilidad compartida: Todas las manos a la obra

Ha llegado el momento para que la comunidad global tome acción y prevenga los daños a corto y largo plazo a las personas y sociedades en general. Reconocemos que vivimos tiempos excepcionales que exigen acciones audaces, voluntad política, compromiso y un enfoque de "todas las manos a la obra".

Desde Aldeas Infantiles SOS, estamos listos para compartir nuestras experiencias y contribuir con nuestra parte para garantizar los derechos de los niños y niñas sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo. Sólo podemos hacerlo juntos y juntas, en comunión con la comunidad internacional. Debemos unirnos para ayudar a que cada niño y niña forje un futuro, a que cada familia se mantenga fuerte y a fortalecer el bienestar de las sociedades.

La colaboración y coordinación eficaces entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, proveedores de cuidado, familias y la misma niñez no sólo es deseable sino vital para contrarrestar las proyecciones de una mayor necesidad de cuidado y apoyo dirigidos a los niños, las niñas y sus familias.

Promover y proteger los derechos de la niñez e invertir en la ayuda a los niños, niñas y adolescentes y jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad para que alcancen su pleno potencial es una obligación moral. También es crucial reducir la pobreza y las desigualdades, así como para reforzar la paz y cohesión sociales.

El COVID-19 nunca debe ser motivo ni excusa para retroceder en la protección o desatender los derechos de todos los niños y niñas, en especial de quienes están en una situación de mayor vulnerabilidad. Deben defenderse y promoverse aún más los triunfos de la comunidad internacional en elevar los estándares para un cuidado alternativo de calidad.

Apoyar hoy a los niños, niñas y sus familias hoy puede evitar una necesidad mayor de cuidado alternativo mañana. Invertir en la infancia y las familias de hoy supone invertir en el futuro y el bienestar de las sociedades del mañana.

